

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE  
Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris



1er. ANIVERSARIO  
**El Sr. D. Federico Solé y Escabia**  
falleció en esta ciudad el 27 de Febrero de 1902  
(R. I. P. A.)

Todas las misas que se celebren el lunes 2 de Marzo próximo, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar, de 6½ á 7½, y la de *Requiem* á las 8, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Marcelina Torresano y Vázquez, ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan á alguno de dichos actos piadosos.  
Santa Cruz de Tenerife, 27 de Febrero de 1903.

Los Excelentísimos é Ilustrísimos Señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Bispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por cada Misa que oyesen, Sagrada Comunión que aplicasen ó parte de Rosario que rezasen por el alma del finado.

## Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Febrero, 28  
España, 4 div á 0'30 p 8 P.  
Londres, vista, á ptas. 00'00 por £  
— 8 div > 33'50 >  
— 30 div > 00'00 >  
— 90 d f > 00'00 >  
Paris, vista, á 00'00 p 8 P.  
— 8 div > 00'00 >  
— 90 div > 00'00 >  
Onzas, á 31'50 p 8 P.  
Oro. Centenes, á 30'50 id. >  
Libras, á 32'50 id. >  
Luisas, á 32'00 id. >  
Descuento (En el Banco, á 4'00 p 8 anual  
(En la Plaza, de 6 á 7 p 8 id.

Salvador Suárez González.  
María Aparicio Fernández y Pestano.  
Antonia Pérez y Padrón.

DEFUNCIONES  
Concepción González, natural de Granadilla, 8 meses, Miraflores, 33.— Enteritis aguda.  
Luis Hernández y Jiménez, natural de esta ciudad, 2 años, Hospital de niños.— Meningitis.  
Santiago Cabrera Ortega, natural de Lanzarote, 42 años, casado, San Antonio.— Tuberculosis pulmonar.  
MATRIMONIOS  
No se inscribieron.

## TELEGRAMA

(De nuestro servicio particular)  
**Últimos Cambios**  
BOLSA DE MADRID  
Madrid, 26—6'40 t. (Recibido el 27 á las 6 t.)  
(VIA BATHURST).  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Cierre oficial de hoy  
Londres, vista, á pesetas 00'00 por £.  
Paris, vista, á 33'80 p 8 P.  
Almodóbar.

## Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA  
*Servicio para mañana*  
Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Jefe de día, el Comandante del Escuadrón D. Agustín Aguilera Conde de Alba de Yeltes.—Imaginaria, el Coronel del Regimiento núm. 1 D. Gabriel Orozco y Arascot.—Hospital y provisiones el capitán del Escuadrón Cazadores D. Juan Lazquety y Peroso y un teniente del mismo cuerpo.—Oficiales de vigilancia 1 del Regimiento núm. 1 y el 1er. teniente de Artillería D. Francisco Martínez.—Sargentos para la conducción de enfermos uno de cada cuerpo.—El General Gobernador militar Suero.

## ANUNCIOS OFICIALES

**Compañía Anónima**  
DE EXPORTADORES CANARIOS  
De vuelta por las oficinas de Hacienda la escritura de disolución de esta Compañía y terminada la liquidación definitiva de la misma, se hace presente á los señores accionistas que desde este día pueden pasar á recoger del señor Tesorero, la cantidad de pesetas 41'46 por cada acción que posean, además de las doscientas setenta que también por cada acción se les tiene anticipadas; siendo de advertir que para este cobro han de presentar los señores accionistas sus correspondientes títulos, que recogerá el expresado Sr. Tesorero.  
Santa Cruz de Tenerife, 21 de Febrero de 1903.—El Presidente, *I. Fernández del Castillo*.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*.)

## CRÓNICA

Procedente de Canaria, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *León y Castillo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)  
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. . . . . un mes 2 ptas.  
Extranjero . . . . . un año 32 >  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado 15 id. m.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

## Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro . . . . .	769'50
Termómetro á la sombra . . . . .	20'00
Viento . . . . .	E.
Fuerza del viento . . . . .	1'00
Cielo; parte cubierta . . . . .	20'00
Temperatura máxima de ayer . . . . .	20'00
Id mínima de anoche . . . . .	15'05
Esta ó del mar . . . . .	Llano.

## SECCION COMERCIAL

### Valores locales

Febrero, 28

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife. . . . .	60	00
Edificaciones y reformas urbanas. . . . .	750	725 D
La Oportunidad . . . . .	87'50	000
El Progreso. . . . .	290	210 D
La Tinerfeña . . . . .	150	25 D
El Teide. . . . .	50	00
Navegación de Tenerife. . . . .	1000	500 P
Teléfonos. . . . .	250	350 D
Industrial Eléctrica. . . . .	500	400 P
Exportadora de Tenerife. . . . .	125	000
Arrendataria de Puertos francos . . . . .	100	00
Aseguradora Española. . . . .	1000	1000 P
Pesquería de Tenerife. . . . .	25	25 P

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones.)

## Sección Religiosa

Febrero, 28  
Santo de hoy.—San Román.  
Santo de mañana.—San Rosendo.

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 8 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 8 y media; cantada á las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5 y media á 7 y media, á las oraciones el Rosario.

## Ejemerides

Febrero, 28  
1838. El general D. Diego León toma á Belascoain.  
1866. Muere el insigne literato francés Alfonso de Lamartine.  
1875. Ataque á los Jesuitas directores del colegio del Salvador en Buenos Aires.

## Registro civil

Febrero, 27  
NACIMIENTOS  
María Candelaria Rodríguez y Piñeiro.

gas, y en buen cartelano que yo quisiera casar me con V., si tiene vocación de sacristana.  
—¡Arres, chuchol! ¡Pues me gusta la ocurrencia! Ea, está visto la cuestión: pásese V. mañana por mi casa, y lleve consigo, no el padre Fabián, sino á un mozo de cordel, ó aunque sea el carro de la basura, para que se lleve toda la cera que me ha regalado, menos la que hayan roído los ratones.  
Carrascas sudaba la gota gorda.  
—Poco á poco (dijo con dignidad ofendida); lo que regula un español no vuelve nunca á tomarlo, y aunque sacristán, soy tan español como Pelayo. No hay que enfadarse por lo que he dicho, que, después de todo, no es cosa del otro jueves, que también se casan los sacristanes. Si á V. no le conviene, me quedaré soltero, ó me casaré con otra, y *pax tecum*, que no he de quedarme *asperges*.  
—Vaya, señor mío (dijo Prisca con desenfado y changa); ya hablaremos más despacio, cuando tenga menos prisa. Á V. debe faltarle algo en la cabeza, y va á necesitar que le hagan en ella alguna compostura de medias suelas y tacones. Hasta la vista.  
—Vaya V. con Dios, y piénselo despacio, que yo, con toda formalidad, he dicho lo que me conviene.  
Después, olvidándose de que estaba en la fuente de Cabestreros, y creyéndose á la reja de la iglesia, agitó violentamente el pesado monojo de llaves, y gritó con toda la fuerza de sus pulmones:  
—¡Que se va á cerrar!

necesaria para no aparecer que se pretendía. D. José no era todo lo rico que ambicionaba, porque su codicia no reconocía límites, y el árbol encontrado por azar ofrecía buena sombra para llevar á cabo sus sueños de desmedida ambición. Hacía ya tiempo que estaba dominado de la fiebre del oro: ni dormía ni se sobregaba, siempre perseguido por el demonio del dinero, en tales términos, que su salud decayó visiblemente; sus facciones tomaron el tinte amarillento del metal que absorbía sus potencias y sentidos; sus ojos vagaban sin cesar en todas direcciones, y en nada se fijaban; su silencio era entrecortado; para todo le faltaba tiempo, y á cada paso consultaba el reloj maquinalmente sin fijarse en la hora, y llegó en el estado de desasosiego y angustia que se había creado, á tener recias crisis, y á sufrir frecuentes ataques de epilepsia que ponían en grave riesgo su vida.  
Pero no es fácil que un avaro muera á tres tirones de resaca de la calentura que su avaricia le produce; antes bien, debe ser ésta un beneficio que favorezca el cerebro, limpiándole de telarñas, y una revolución física favorable para despejar el entendimiento y poder con más energía entregarse después á sus endiabladas cavilaciones. El médico y el boticario aplicaban aparentemente el remedio, y quedaba curado, para entregarse con nuevo ardor á sus planes.  
D. Teófilo tenía la costumbre de llevar en su compañía los días festivos á su joven esposa, y D. José pensó que debía por su parte hacer otro tanto con la suya y con su hija, para de este modo estrechar la amistad empezada. El india

de aquel templo de Mercurio, y se ofreció á servir de mentor al indiano apenas éste insinuó que aborreciendo la ociosidad, deseaba dar algún giro á su dinero, que parado nada hacía, según el aforismo constante de todos los que han pasado su juventud en el proceloso mar de las transacciones mercantiles.  
Cuando D. Teófilo declaró que podía dedicar veinticinco ó treinta mil duros á las operaciones bursátiles, D. José abrió los ojos desmesuradamente, y le miró con tanto espanto como respeto. Esta suma suponía un buen capital, no siendo de presumir que constituyese toda la fortuna del indiano, porque no era probable que completase la arriesgada al azar del juego permitido, y porque además estaba construyendo una finca de nueva planta en terreno comprado de bienes de desamortización, y en sitio céntrico de la corte, finca calculada en otros tantos miles de duros de precio intrínseco, una vez terminada.  
—Creo que he hecho un buen conocimiento con la amistad de D. Teófilo (dijo á su esposa Lorenza), si no, el tiempo lo dirá. Por lo visto es hombre de pesos, y conviene ser su amigo, porque los hombres que tienen dinero son los que únicamente sirven para algo en este mundo.  
La hija del antiguo pastelero, que cortaba un pelo en el aire, se limitó á responder:  
—El que á buen árbol se arrima...  
Cuyo refrán en su boca valía más que cien discursos.  
Convenía, pues, que la naciente amistad se fortaleciese en estrechos lazos, no perdonando medio para conseguirlo; pero con la prudencia

pueden evitarse algunas deficiencias, dada la enorme aglomeración de servicio que hay en aquella oficina y el escaso personal de que se dispone para él.

Por la Alcaldía se han recibido 100 nuevos tubos de vacuna que ya han sido entregados á los médicos para que continúen la vacunación á domicilio.

Se espera nueva remesa, que llegará por el primer correo. En sesión del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, celebrada ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, fueron informados varios expedientes de alumbramiento y aprovechamientos de aguas para riegos y concesiones a particulares para obras de explanadas y almacenes en puertos.

La «Gaceta» del día 20 publica una real orden del ministerio de Hacienda dictada á consecuencia de una instancia presentada por el gremio de fabricantes de tabacos de Canarias, solicitando que continúe la venta en comisión de sus cigarrillos en las mismas condiciones que venían rigiendo; pero aplicándose los derechos de regalia por el peso neto, y sin percibir la Compañía Tabacalera comisión alguna.

En la referida real orden se desestima la instancia indicada, que declara que á la venta en comisión de cigarrillos de Canarias no son aplicables otras disposiciones que la condición 9.ª del vigente contrato de arriendo de la renta de tabacos, el art. 22 del reglamento dictado para la ejecución del mismo y el pliego general de condiciones, y que en su caso los precios de venta de estos cigarrillos no podrán ser inferiores á 65 céntimos de peseta el cigarrillo.

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto remitir 287 cajas de insecticida Gomar, para combatir la langosta en la isla del Hierro.

En la reunión de la Junta provincial del Censo de población que, como habíamos anunciado, se efectuó en el Gobierno civil, el jefe de los trabajos estadísticos de la provincia, Sr. Mora, dió lectura á los resúmenes del último censo general de la población y á la memoria que ha de acompañarlos cuando se envíen á la Dirección general del Instituto geográfico.

La junta les prestó su aprobación, acordando consignar un voto de gracias á la oficina de trabajos estadísticos y á su director, por la claridad, prontitud y escrupulosa minuciosidad con que están ejecutados, hasta en los detalles más insignificantes, todo con su correspondiente explicación.

Nuestra distinguida amiga, la eminente arpista Esmeralda Cervantes, ha solicitado del Alcalde le conceda el teatro para dar un concierto á beneficio de la Junta de Caridad de Señoras cuando termine la compañía dramática del Sr. Sánchez de León.

Aplaudimos tan generoso propósito.

El Instituto de la Laguna cuenta desde hoy con otros dos profesores que vienen á aumentar el número, ya considerable, de los que forman el Claustro de Catedráticos de nuestro primer centro docente, convertido actualmente, merced á las reformas del señor conde de Romanones, en una pequeña Universidad.

Los nuevos profesores son: el doctor D. Anatael Cabrera Díaz, que se en cargará de la clase de Gimnástica, para

lo cual se está instalando un salón con todos los aparatos necesarios, y D. José Suárez Núñez, auxiliar provisional de los Estudios elementales de Maestros, incorporados á dicho Instituto. Damos la enhorabuena á nuestros estimados amigos los Sres. Cabrera y Suárez.

Anoche celebró junta general ordinaria de accionistas la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta capital.

Leída por el vocal secretario la Memoria anual que presenta el Consejo de Administración y por el Gerente el Balance general de las operaciones realizadas durante el pasado ejercicio de 1902, ambos documentos fueron aprobados; acordándose consignar un voto de gracias por la acertada gestión y desinteresada conducta del Consejo.

Fueron reelegidos los vocales señores D. Juan Martorano Yanes, D. Leocadio Machado López y D. Carlos Cazadilla Sayer, que por turno reglamentario les correspondía cesar en sus cargos; y los supernumerarios Sres. D. Pedro Quinto, D. José Leal y Leal y D. Pedro Ruiz de Arteaga.

Con lo cual se dió por terminada la expresada junta.

En el vapor *Villaverde* llegó, acompañado de su señora y tres hijos, el nuevo jefe del batallón reserva de la Laguna, teniente coronel D. Antonio Serra.

Sean bienvenidos. Con la tercera representación del drama *Aurora*, de Dicienta, se efectuó anoche el beneficio del primer actor nuestro paisano y amigo D. José Domínguez Bridoux.

La concurrencia, sin duda por lo muy repetido de la obra, no fué tan numerosa como era de desear; pero los artistas fueron aplaudidos, especialmente el beneficiado.

Mañana, segunda representación de la chistosa comedia *Tortosa y Soler*, y batalla de serpentin, que es de suponer resulte tan animada como la del domingo anterior.

Se ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en esta Capital, al teniente del escuadrón de Cazadores de Canarias D. Aurelio Giroud Varona.

El Sr. Administrador principal de Loterías de la provincia, nos participa, en atenta B. L. M. que en vista de lo solicitado por la Junta Suprema de la Cruz Roja, la Dirección general del Tesoro le ha autorizado para que pueda recibir donativos para el Monumento nacional á los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas y tenerlos á disposición del presidente de la indicada Asamblea, general Polavieja.

Trátase, como se vé de erigir en Madrid, y por suscripción nacional, un monumento que perpetúe el sacrificio de nuestros bravos soldados y marinos, muertos en las campañas de Ultramar, y á este efecto se ha constituido una Junta central de la que forman parte muchas notabilidades del Ejército y la Marina, de la política, la banca, la Prensa, etc.

El Sr. Alca de presentó ayer querrela, ante los tribunales, contra nuestro colega *La Opinión*, por injurias á la autoridad en el ejercicio de sus funciones.

De todas veras lamentamos el suceso y celebráramos que encontrar solución satisfactoria.

Se ha concedido pensión anual de 182 pesetas, al padre del guerrillero Pedro Hernández Enríquez, natural de Puntagorda en la isla de la Palma.

Hace días nuestro colega *El Independiente* denunció un hecho abusivo ocurrido en el muelle en el servicio de botes, y hoy dice el propio colega, que ya el Sr. Comandante de Marina, depurados los hechos, ha impuesto una multa al autor del abuso.

Sin embargo, ayer tarde un amigo nuestro llegó al muelle para ir á bordo de un vapor; se le presentaron dos chiquillos ofreciéndole un bote, preguntándole el precio de ida y vuelta y le dijeron, dos pesetas; como nuestro amigo como la tarifa vigente dijo que sólo pagaba 1.50; aceptaron y le presentaron un bote que no le agradó por pequeño; llegaron otros dos muchachos de bastante taute edad y le propusieron otro bote, que aceptó por el precio de tarifa ofrecido y fué á bordo. Al regresar, se encontró con el bote rechazado, que llevaban los dos chicos desairados con otros y estos pollos atravesaron su barca buscando un choque, que afortunadamente fué ligero y sin consecuencias. Enseguida, de otro bote que cruzaba en dirección opuesta, porque un remo del de nuestro amigo chocó con los de él, uno de los tripulantes arrojó con gran violencia un pedazo de madera á la cabeza de aquellos que llevaban al repetido amigo, y tampoco consiguieron su intento de herirlos.

¿Deben consentirse semejantes abusos? ¿Pueden consentirse que chiquillos de doce ó trece años estén tripulando las embarcaciones del puerto? ¿No terminan las leyes edad para estas faenas tan delicadas y comprometidas? Creemos que sí; y al Sr. Comandante de Marina rogamos que normalice tan importante servicio para evitar desgracias y mayores abusos.

Se ha declarado de real orden que la aprobación definitiva de los cuentas de los Pósitos corresponde exclusivamente á los gobernadores de las provincias.

La «Gaceta» publicó el día 8 el real decreto sobre modificación del reglamento del impuesto de utilidades, y cuya parte dispositiva dice así: «Artículo único. Queda derogada la prevención 4.ª del art. 37 del reglamento de 29 de Abril de 1902. Se computará como parte del impuesto que los Bancos y Sociedades deban satisfacer sobre las utilidades el importe de la contribución urbana pagada por el local que ocupen sus oficinas durante el año á que la contribución se refiera. Cualquiera otra cantidad que dichas entidades ó Compañías satisfagan en concepto de contribución territorial por el impuesto ó inmuebles de su pertenencia, no será deducible de los ingresos que hayan obtenido durante el año á que se contraiga la declaración jurada que sirva de base para la liquidación del impuesto».

CARLOS GROTE

CASA ALEMANA

CALLE DEL CASTILLO, ESQUINA TROBALDO POWER

Grandioso surtido de corbatas última novedad, formas elegantes,

dibujos exquisitos, precios baratísimos.

Silleras nogal con asiento y espadillar de imitación cuero propias para comedor.

Variadísimo surtido en portarretratos en maderas finas como caoba, cedro, nogal etc. con selectos adornos de refinado gusto modernista á precios muy módicos.

Ya quedan pocos albums para tarjetas postales; aprovechen la ocasión, coleccionistas.

En servicios para la mesa-comedor garantizados de metal blanco y níquel, ofrece esta acreditada casa el «non plus ultra», lo mismo en cubiertos de metal blanco y metal blanco plateado á precios en relación á la superior calidad de los artículos fabulosos económicos. Gran surtido de juguetes.

Venid, veréis y os convenceis.

ESTADO ACTUAL

DE LA

Telegrafía sin hilos

Ninguna novedad de importancia, ningún descubrimiento *sensacional*, como ahora se dice, ha ocurrido desde nuestra última crónica.

Tal es la desesperación de todo *reporter*; lo mismo del que quiere comunicar noticias políticas que del que quiere comunicar conocimientos científicos ó industriales.

Y esto, aunque molesto, es natural; no todos los días se comete un gran crimen, no todos los días brota un gran escándalo, ni á diario estalla una crisis ministerial; ni cada semana se descubre un fonógrafo, un teléfono, un dinamo, ó un teléfono sin hilos.

Digan lo que quieran los defensores del *actualismo* (y perdonémoslo la palabra), la humanidad de cuando en cuando, da un salto, como las fuerzas geográficas, de cuando en cuando, también, si no en todo el globo á la par, en determinadas localidades, dan su correspondiente salto.

Pero la ciencia tiene sus privilegios, su labor es constante, sus leyes son grandiosas, y con un descubrimiento de importancia hay para mucho tiempo.

Mas aún, el enlace de todas sus diversas ramas, es en la ciencia moderna tan grande que á propósito de cualquier fenómeno ó de cualquier invención, puede estarse hablando sin término, en forma de propaganda científica, de la ciencia toda y de todas sus leyes.

El estudio de cualquier descubrimiento ó de cualquier invención, no acaba nunca: este sí que es manantial que no se agota.

Hablemos, pues, de una invención de que ya hemos hablado muchas veces; del telégrafo sin hilos.

Constantemente se están introduciendo modificaciones en el sistema que, según sus autores, son otros tantos perfeccionamientos, aunque no siempre lo sean.

Lo que realmente hace falta es una buena teoría, y una teoría completa, no para abandonar el método experimental, sino para tener una guía y un criterio.

Porque de lo contrario, va resultando una verdadera confusión.

Claro es que en sus líneas generales, el invento es siempre el mismo.

1.º Un *transmisor* de vibraciones etéreas; que es en el fondo un generador, ó si se quiere, y es decir lo mismo de otra manera, un generador de ondas herztianas.

2.º Un *cohesor* para recibir estas ondas.

3.º En el punto de partida y en el de llegada, antenas larguísimas de 50 ó 60 metros para despedir las ondas ó para recogerlas.

Esto es lo fundamental; pero á esto se agregan comunicaciones con tierra, bobinas primarias ó secundarias, condensadores, es decir, una combinación de diferentes elementos, cuya utilidad ó cuya inutilidad debiera demostrarse teóricamente por el cálculo, aunque después la experiencia decidiese en último término.

Desgraciadamente no hemos llegado á este punto; á las demostraciones matemáticas se sustituyen razonamientos que á veces parecen sólidos y otras veces no convencen, y que en ocasiones se reducen á ciertas analogías vagas que dejan grandes dudas en el espíritu.

De todo lo que hemos leído, lo más claro, lo más sencillo, aunque de carácter elemental, es el pequeño folletito del eminente matemático francés Mr. Poincaré, publicado en la colección que lleva por lema «Scientia» en cuyo trabajo ya nos hemos ocupado alguna otra vez.

Discurramos un poco sobre el carácter especial de la telegrafía sin hilos.

Aquí se pueden repetir varios refranes, por ejemplo, aquel que dice «al cabo de los años mil, corren las aguas por donde solían ir».

Hemos recordado este refrán, porque en materia de telegrafía, á fuerza de avanzar, hemos vuelto al principio.

La telegrafía sin hilos es lo más admirable, lo más nuevo, el sistema que pretende invadir el espacio arriunando hilos telegráficos y cables submarinos, y sin embargo, cosa extraña, este es el primer sistema que emplearon los hombres en punto á servicios telegráficos: los hombres primitivos, los salvajes, pudiéramos decir.

Así, pues, la más alta civilización, cierra el círculo y vuelve al punto de partida. ¡No se asombren nuestros lectores!

Claro es, que no vuelve como vulgarmente se dice, con las manos vacías y que los hombres primitivos, no es posible que conociesen el sistema Marconi. Pero en el fondo, aquellos hombres y los de hoy empleaban el mismo sistema, como lo vamos á demostrar.

Lo natural es que los hombres primitivos al transmitir á largas distancias, desde un monte á otro monte por ejemplo, señales, avisos, y aún palabras ó frases convenidas, empleasen la *telegrafía luminosa*, digámoslo así. Antorchas, si la distancia no era muy larga, hogueras si la distancia era tal que no bastaban las antorchas.

Pues bien, esta telegrafía que no llamé óptica, por no confundirla con la de las torres y las aspás, que todos hemos conocido, al menos todos los que vivíamos á mediados del siglo pasado, esta telegrafía que llamé *luminosa*, es la telegrafía sin hilos que hoy admiramos y que por todas partes se va extendiendo.

Afirmación tal, causará extrañeza á nuestros lectores. Que la telegrafía sin hilos del sistema Marconi, por ejemplo,

III

CRECER COMO LA ESPUMA

Por aquel entonces vino á Madrid, procedente de la Habana, D. Teófilo Manique, que en algunos años de permanencia en la perla de las antillas, y dedicado al comercio, había reunido un grueso capital; y aunque apenas frisaba en los cuarenta, decidió retirarse al buen vivir en compañía de su esposa, regresando á la madre patria para disfrutar de los placeres de la vida privada, en el grado que sólo le está permitido gozar al que ha tenido talento en este mundo para cubrirse el riñón con buenas onzas de oro.

José María, á quien todos llamaban ya don José Borlán, desde que tenía fama de hombre de algún dinero, le conoció incidentalmente en el café donde concurría con esiduidad, y atraído por la simpatía de los caudales, en poco tiempo contrajo con él amistad estrecha.

El yerno del tío Melero era un personaje importante en la Bolsa, ducho en las evoluciones

no tenía aún fruto de bendición, y lo ambicionaba para que sus cuantiosos bienes no pasasen el día de mañana á manos de herederos colaterales, y sobre todo para poder hacer lo que su amigo, que se escuchaba con ser padre para justificar su sed de dinero.

Si la pasión dominante del antiguo chálán no hubiese obedecido más que á tan generoso y justificado móvil, en verdad que mereciera ser absuelto de su desmedida avaricia, y hasta de lo poco escrupulosos medios que elegía, sin reparo, para conseguir el fin, porque los hijos peder, efectivamente, hacer perdonables muchos extravíos, y la hija de Lorenza era una preciosa criatura, capaz de enorgullecer al padre más indiferente y despreocupado.

Rosa, que así se llamaba, y que contaba ya veinte años, era una graciosísima criatura, vivo retrato de su madre, muy dispuesta para los quehaceres de la casa, en la que no esquivaba el trabajo, á pesar de las sirvientes de que disponía; siempre alegre y decidora, respirando salud y alegría, y repartiéndolo con el rosicler de sus mejillas, el perfumado nombre que llevaba.

Casimiro que era el hijo mayor, componía en la casa un papel bastante secundario, y en ella hacía poco bulto y menos ruido. Tenía ya veinte y tres años, y seguía la carrera de leyes, con ánimo decidido de no concluir jamás. A fuerza de perder años ganaba cursos, y según buenas reglas aritméticas, cuando se revalidase, ya no se podría tener de viejo; achaque muy común en el estudiante que han olido que papá tiene el arca repleto de valores de todas clases. No descolaba en su aplicación, ni por sus certificaciones un-

—Esta es la mía,—dijo Carraselas.

Y dejando en paz á las viejas rezagadas, siguió á su idolo y la abordó, para perpétua memoria, en la famosa fuente de Cabestreros.

—¿Qué es eso? (dijo la muchacha deteniéndose.) ¿Tiene V. algún otro cabo de cera? Mire V. que ya puedo poner almacén.

—*Nequaquam* (respondió el sacristán): ahora anda escaso; pero la semana que viene tenemos novena, y la prometo aunque sean diez arrobas. Yo tenía que hablar con V. cuatro palabras; pero es el caso que no sé cómo empezar.

—¿Es muy grave lo que tiene V. que decirme? Lo pregunto porque tengo ganas de llegar á mi casa para cenar, y mejor sería dejarlo para el invierno, que dan las noches más de sí.

—De hoy no ha de pasar, porque de lo contrario revienta, y se queda sin sacristán el bendito San Cayetano, padre de la providencia. Yo me iré explicando bien ó mal, y estoy seguro que V. ha de entenderme, porque las mujeres son Vds. muy listas para entendernos á los hombres á media palabra, como he oído decir al padre Fabián, que sabe más que Lope, tanto en latín como en romance, tanto de teología como de achiques del mundo, que al fin vive en él como todos los hijos de Adán.

—Y vamos á ver: ¿se puede saber qué es ello? Despache su mercé, que ya le he dicho lo que me ocurre.

—¡Qué lástima que no haya traído conmigo al padre Fabián para que me sirviese de apunador, porque en latín le daría á V. media docena de pìpops como los de Salomón en sus cánti-



# Vapores con registro abierto



**Goodyear Line of Steamers**  
Servicios rápidos para Londres y Liverpool

VAPORES FRUTEROS  
**FRUTERA GRANADA NARANJA**  
**CORINTHIA VALENCIA**

Fechas de las salidas de los vapores  
**PARA LONDRES**  
Saldrá el 28 de Febrero el magnífico vapor frutero

**VALENCIA**  
Admite la carga que se presente.  
NOTA.—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio.

Agentes,  
**THE TENERIFFE FRUIT AGENCY**  
Marina, 3.

**British and African Steam Navigation Co. Ltd**  
**AFRICAN STEAMSHIP CO.**

El magnífico vapor correo inglés

**Cabenda**  
de 3 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 5 de Marzo con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 32 pasajeros de 1.ª clase, 28 de 2.ª, 400 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

**ROQUELLE**  
de 3000 toneladas llegará á Santa Cruz el 3 de Marzo con destino á MADERA Y LIVERPOOL  
Con hueco disponible para 28 pasajeros de 1.ª clase, 4 de 2.ª, 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 400 sobre cubierta.

Agentes,  
**ELDER DEMPSTER & CO.**  
Marina, 11.



**Compañía Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)  
SERVICIOS DEL MES DE MARZO

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA  
Saldrá el día 1.º de Marzo el vapor  
**M. L. Villaverde**  
Admite pasajeros y carga.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA  
Saldrá el día 2 el vapor  
**Buenos Aires**  
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor  
**Reina Maria Cristina**  
saldrá el 9 de Marzo  
Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA, PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, CURAZAO, SABANILLA, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, Y MEXICO con trasbordo en la HABANA  
Saldrá el día 17 el vapor  
**Montevideo**  
Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA  
Saldrá el 28 el vapor  
**M. L. Villaverde**  
Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA  
Saldrá el día 1.º de Abril el vapor  
**M. L. Villaverde**  
Admite pasajeros y carga.  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiendo ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La Roche.



**Vapores Trasatlánticos**  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ  
El magnífico vapor  
**Pío IX**  
deberá llegar el día 28 de Febrero.  
Admite pasajeros y carga.

Agentes,  
**ANTONINO YANES Y C.ª**  
(Sociedad en comandita)

**The Union Castle Mail S. S. Co.**  
PARA LONDRES  
Saldrá el 2 de Marzo el vapor  
**Doune Castle**  
Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES VIA SOUTHAMPTON  
Llegará el 10 de Marzo el vapor  
**Guelph**  
Admite pasajeros y carga.

Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA**

**The New Zealand Shipping Co.º**  
PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El día 28 de Febrero llegará el vapor  
**Papanui**  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HAMILTON Y C.ª**  
Marina, 15.

**Forwood Bros & C.º**  
LINE OF STEAMERS  
PARA LONDRES  
Llegará á este puerto el día 2 de Marzo el magnífico y rápido vapor frutero  
**Mazagan**  
Admite la carga que se presente.

Agente,  
**HY WOLFSON** Marina, 1.



**Gustaf Schönfeld & C.ª**  
Linea regular de vapores entre las Islas Canarias é Inglaterra.

SERVICIO FRUTERO  
PARA LONDRES  
El magnífico vapor nombrado  
**Sirius**  
saldrá de este puerto el 2 de Marzo.  
Estos vapores dedicados exclusivamente para el transporte de frutos tiene todo su hueco disponible.

Agente,  
**M. B. COLL.**

**The White Star Line**  
PARA LONDRES VIA PLYMOUTH  
El magnífico vapor  
**Afric**  
saldrá de este puerto el 10 de Marzo.  
Admite 500 toneladas de carga.

Agentes,  
**HAMILTON Y C.ª**

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE  
El magnífico vapor  
**Cordilleras**  
saldrá el 3 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor  
**Colonia**  
legará el 3 de Marzo.  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.  
Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes,  
**Hardisson Hermanos**



**Hamburg ud-Amerikanische Dampfschiffs Gesellschaft**  
PARA HAMBURGO VIA VIGO  
El magnífico vapor  
**Cap Verde**  
saldrá de este puerto el 13 de Marzo.  
Admite pasajeros y carga.  
Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA.**  
Marina, 15.

**Linea de vapores**  
**CH. STRECKER AINÉ**  
AMBERES



Vapores directos saliendo con regularidad de Amberes para SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ PALMA  
Los fletes han sido reducidos sensiblemente y pueden ser pagos en Amberes ó á DESTINO.  
Para informes dirijirse á los armadores **Ch. Strecker Ainé** en Amberes. Dirección telegráfica: Streckerainé.—Códigos Scott's y A. B. C.

Agentes en esta Capital,  
**HARDISSON HERMANOS**

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE A. FOLCH Y C.ª  
(Sociedad en comandita)  
PARA PUERTO RICO, SANTO DOMINGO Y HABANA  
El vapor de gran velocidad  
**Juan Forgas**  
deberá llegar á este puerto el 5 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**ANTONINO YANES Y C.ª**  
Sociedad en comandita

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

**JARABE COMPUESTO DE HIPOFOSFITOS**  
según **Fellows**  
PREPARADO BAJO LA BIRECCION DEL SUBDELEGADO EN FARMACIA  
**DR. J SUÁREZ GUERRA**

Reúne esta preparación racional y científica, la utilidad de excitar la acción de los nervios y músculos: estimula el apetito como Tónico, regulariza la digestión y asimilación de los alimentos, ejerciendo además una benéfica influencia en el insomnio, falta de memoria, Dispepsia nerviosa, Histerico, pérdida del Timbre de la voz ó irregularidades de las pulsaciones del corazón.

Entrando en su composición, elementos reparadores y constitutivos de los huesos músculos, nervios y la sangre, su acción curativa se hace evidente y el médico encontrará un poderoso auxiliar en este medicamento no sólo para el tratamiento de las anteriores alteraciones de la salud, sino muy especialmente para la Anemia, Clorosis, Neuralgias, Asma, Bronquitis, Ronquera, Ahogos, Tos por acumulación mucosa y otras enfermedades del aparato respiratorio.

Farmacia de J. Suarez Guerra.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE. SAN FRANCISCO.  
Precio del frasco tres pesetas. (2 1)

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

**TOS**

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

**TOS**

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

**Antídoto soberano** DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS  
ES EL  
**PURGANTE** DE ANDRÉS Y FABIA  
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acidaces, Náuseas, Indigestiones, Afeciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar suave y rápido en sus efectos.

De venta en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes calle del Norte n.º 4 principales farmacias de la ciudad á 2 pesetas caja. (6 6)



**CURA RADICAL DEL DIABETES**  
POR LA  
**MIXTURA ANTIDIABÉTICA**  
Ph. MARTIN DE SABLAT

Los resultados obtenidos sobre los numerosos enfermos tratados durante estos últimos años han establecido de una manera indiscutible la eficacia de este tratamiento, el único prescrito hoy por las eminencias médicas: permite obtener una cura definitiva, no obstante la supresión total del régimen. El enfermo puede efectivamente comer á su voluntad féculas ó no, en una palabra,

**Alimentarse segun su Gusto y Apetito.**

El prospecto explicativo se envía GRATIS y FRANCO de porte, pidiéndole á **G. MARTIN**, Farmacéutico de 1.ª Clase, 97, Rue Lafayette, 97, PARIS.  
Depósito para el archipiélago Canario, Farmacia de Las Palmas, General Bravo, 22.—Las Palmas de Gran Canaria. (7 14 21-28)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
SÁNDALO PIZA  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las de otros países, que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias, como: Gonorrea, Sífilis, etc. En la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, el Sándalo Piza obtuvo el primer premio y distinciones por las fealtes: Asistencias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocimientos por sus méritos. En la Exposición de París, 1889, el Sándalo Piza obtuvo el primer premio y distinciones por las fealtes: Asistencias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocimientos por sus méritos. En la Exposición de París, 1889, el Sándalo Piza obtuvo el primer premio y distinciones por las fealtes: Asistencias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocimientos por sus méritos.

Pedid Sándalo Piza.—Desconocido de imitaciones.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Pr paración la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cæries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

CURACIÓN CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANTALOL SOL**  
NUEVO MEDICAMENTO MUCHÍSIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE P. C. HERNÁNDEZ  
Calle de Valentín Sanz, núm. 8